

Código: F92	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	
Versión: 1		
Fecha: 04/11/2008		
Página 1 de 2		

<b>FECHA:</b>	18-05-2016	<b>PROCESO AUDITADO:</b>	Otorgamiento de servicios programas internacionales
<b>LIDER PROCESO:</b>	<b>DEL</b> Sara Vera Jefe de Relaciones Internacionales	<b>AUDITADOS:</b>	Victoria Queruz, Técnico Administrativo I Sebastián Fajardo; Profesional Universitario I Perla Arrieta, Contratista Nubia Salgado, Profesional Universitario I
<b>AUDITOR LÍDER:</b>	Jorge Orlando Murcia	<b>EQUIPO AUDITOR:</b>	Martha Cecilia Rojas Munevar

### 1. OBJETIVO

Evaluar la conformidad del sistema de gestión de calidad con las disposiciones planificadas, con los requisitos de las normas ISO 9001: 2008 y NTC GP1000:2009 y con los requisitos establecidos por la organización y determinar si se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.

### 2. ALCANCE

Los procedimientos establecidos en el proceso.

### 3. FORTALEZAS

Aplicativos informáticos utilizados para la operación y gestión del proceso.

Disposición de los funcionarios para atender la auditoria.

Conocimiento del proceso por parte de los auditados.

### 4. DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

No se identificaron de acuerdo con la muestra tomada.

### 5. NO CONFORMIDADES

Se evidencia que los documentos Matriz de Calificación Programa de Reciprocidad de Extranjeros en Colombia, Asistentes de idiomas 2015- TODOS, no están incluidos en el listado maestro de registros. Incumpliendo lo establecido en el numeral 4.2.4 de las Normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009

Se evidencian en el puesto de trabajo los documentos: comunicado del 19-01-2016, dirigida al Ministerio de relaciones para la expedición de la visa de cortesía a Erika González, seleccionada dentro del

Código: F92	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	
Versión: 1		
Fecha: 04/11/2008		
Página 2 de 2		

programa de reciprocidad; compromiso de Erika González con el ICETEX, apertura de cuenta, copia de pasaporte entre otros. Al igual se evidencia en el aplicativo solo dos entregas de documentos al archivo por parte del proceso de Otorgamiento de servicios programas internacionales. Incumpliendo lo establecido en la circular 10 de 14-03-2014, la que determina un plazo máximo de 30 días calendario para el envío de los documentos al archivo y el numeral 4.2.4 de las Normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

No se evidencian las firmas de los participantes en el acta 003 del 3-3-2016 de Comité de Profesores invitados en el cual se aprobó la totalidad de solicitudes presentadas para el desarrollo del primer comité anual (2016) del Programa Profesores Invitados por un monto de \$ 496.436.049, del cual se evidencian desembolsos para el Profesor Rosa Rodríguez. Incumpliendo lo establecido en el numeral 7.5.1 de las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

## 6. CONCLUSIÓN

Se evidencia conocimiento del personal en el proceso, se identificaron tres no conformidades.

  
Firma Auditor